DICTAMEN DE EVALUACION.-

Señora:
NINFA GONZALEZ DELVALLE
INTENDENTA MUNICIPAL
PRESENTE:

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ, se reúne siendo las 08:55 hs del día 28 de JULIO de 2020 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a L.C.D. 15/2020 para **"CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DE 5,80 x 6,80 EN LA ESCUELA BASICA Nº 7916 ARASA POTY"** cumple en remitirle el correspondiente dictamen. ---

1. **ANTECEDENTES:**

A. ID: 376881
B. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 520-30-03-07 "CONSTRUCCIONES"
C. PUBLICACION: en el SICP, en fecha: 15-07-2020. -

2. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados por Resolución Municipal N° 540/2018, al Sr. UBALDINO IGLESIA VERA con C.I. Nº 1.403.009, NICOLAS ROBERT DUARTE BOVEDA CON C.I. N° 5.464.455 y ALFONSO LOPEZ PINTOS con C.I. Nº 3.355.154. Funcionarios de la Municipalidad. ----------

3. **Acta de Apertura de Ofertas:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 27 de Julio de 2020 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
Oferta Nº 1: H.D.M. Construcciones del Sr. Hugo Delvalle Martínez **RUC**: 3629726-7 Correo: hdm_construcciones@hotmail.com	127.687.322 (Ciento veintisiete millones seiscientos ochenta y siete mil trescientos veintidós guaraníes). ----------
Oferta Nº 2: F.S. Construcciones de Roberto Carlos Ferreira. **RUC**: 3636341-3 Correo: robertoferreira_82@hotmail.com	130.633.006 (Ciento treinta millones seiscientos treinta y tres mil seis guaraníes).-
Oferta Nº 3: C.A. Constructora de la Hermelinda Arrúa López. **RUC**: 2962783-4 Correo:hermeyatytay1@gmail.com	127.732.817 (Ciento veintisiete millones setecientos treinta y dos mil ochocientos diecisiete guaraníes.)----------

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

---

4. CONSIDERACION DEL ACTA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto Nº 2.992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas: No hubo observaciones. -

5. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.-

Conforme a lo establecido en el Articulo 63 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos sustanciales de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **H.D.M Construcciones** los Ítems **1 - 24.** ----------

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	H.D.M. Construcciones	F.S. Construcciones	C.A. Constructora
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de declaración Jurada. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Presentó Declaración Jurada de mantenimiento de mantenimiento de Oferta cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido por el PBC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20,	La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situacion del PROPIETARIO H.D.M. CONSTRUCCIONES (HUGO DELVALLE MARTINEZ), F.S. Construcciones de Roberto Carlos Ferreira Sosa y C.A. Constructora de Hermelinda Arrua se ha constatado que ha	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Alfonso López
de U.O.C.

inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. – Finalmente fue analizado la situacion del Oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de "La Funcion Publica", considerandose que el mismo no aparace en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia optenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluacion ha consultado en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatandose que el oferente no se encuentra inabilitado para contratar con el Estado. -			

De acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 en su Art. 63.- Método de evaluación*: Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:*

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.* Subrayado nuestro caso.
4. *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

Dando cumplimiento a este apartado legal se procede a elegir a la oferta más baja (H.D.M. CONSTRUCCIONES DE HUGO DELVALLE MARTINEZ) para proceder a realizar estudio correspondiente y es como se detalla a continuación:

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	Análisis	Cumple / No cumple
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Presento Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.-	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente	Cumple
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presentó Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	
Fotocopia de Balance de los años 2016, 2017 y 2018.-	Presentó Fotocopia de Balance de los 2016, 2017 y 2018	CUMPLE
FORMULARIO Nº 2 Experiencia General en Construcción	Presentó el formulario Nº 2 con los antecedentes que demuestran su experiencia en el ramo de la Construcción.-	CUMPLE
FORMULARIO Nº 3 Facturación Media en Construcción	Presentó el formulario Nº 3 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 4 Experiencia Específica en Construcción	Presentó el formulario Nº 4 con los antecedentes que demuestran su experiencia en el ramo de la Construcción.-	CUMPLE
FORMULARIO Nº 5 Situación Financiera	Presentó el formulario Nº 5 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 6 Formulario de lista de personal propuesto para la obra	Presentó el formulario Nº 6 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 7 Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e	Presentó el formulario Nº 7 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

implementos destinados a la ejecución de los trabajos		
FORMULARIO Nº 8 Cronograma de utilización de equipo	Presentó el formulario Nº 8 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
Especificaciones Técnicas	Cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo al requerimiento del PBC	CUMPLE

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. –

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 2.992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes, el resultado que no presentan errores aritméticos. ----------

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
Oferta Nº 1: H.D.M. Construcciones del Sr. Hugo Delvalle Martínez	127.787.322 (Ciento veintisiete millones seiscientos ochenta y siete mil trescientos veintidós guaraníes). ----------
Oferta Nº 2: F.S. Construcciones de Roberto Carlos Ferreira	111.075.192 (Ciento once millones setenta y cinco mil ciento noventa y dos guaraníes). ----------
Oferta Nº 3: C.A. Constructora de la Hermelinda Arrúa López.	127.433.617 (Ciento veintisiete millones cuatrocientos treinta y tres mil seiscientos diecisiete guaraníes.)----------

7. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga la calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.-

8. CUADRO DE PRECIOS

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE 1 AULA DE 5,80 X 6,80 EN LA Escuela Básica Nº 7916 Arasa Poty con ID: 376881								
				PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		% DE VARIACION
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	
1	Preparación de la obra	Unidad	1	0	0	0	-	

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

1.1	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	63.7	6,218	396,087	6237	397,297	-0.31
1.2	Replanteo	Metros cuadrados	63.7	8,204	522,595	8229	524,187	- 0.30
1.3	Vallado de obra.	Unidad Medida Global	1	3,190,400	3,190,400	3,200,000	3,200,000	- 0.30
1.4	Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva.-	Unidad	1	1,196,400	1,196,400	1,200,000	1,200,000	- 0.30
1.5	Placa de inauguración	Unidad Medida Global	1	1,445,650	1,445,650	1,450,000	1,450,000	- 0.30
2	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	14	457,407	6,403,698	458,784	6,422,976	- 0.30
3	Estructura de H° A° :	Unidad	1					-
3.1	Dado de H° A°	Metros cúbicos	0.25	2,215,949	553,987	2,222,617	555,654	- 0.30
3.2	Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	2.17	1,637,832	3,554,095	1,642,761	3,564,791	- 0.30
3.3	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	1	323,028	323,028	324,000	324,000	- 0.30
4	Muros de nivelación :	Unidad	1					
4.1	De 0,45 cm.	Metros cuadrados	3.6	291,030	1,047,708	291,906	1,050,862	- 0.30
4.2	De 0,30 cm.	Metros cuadrados	7.5	197,773	1,483,298	198,396	1,487,970	- 0.32
4.3	De 0,60 cm.	Metros cuadrados	0.6	395,547	237,328	396,738	238,043	- 0.30
5	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	23.3	144,555	3,368,132	144,990	3,378,267	- 0.30
6	Aislación asfáltica :	Unidad	1					
6.1	De paredes	Metros cuadrados	6.4	93,448	598,067	93,730	599,872	- 0.30
7	Muros de elevación :	Unidad	1					
7.1	De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	3.4	102,959	350,061	103,269	351,115	- 0.30
7.2	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	34.5	237,407	8,190,542	238,122	8,215,209	- 0.30
7.3	De 0,30 para revocar	Metros cuadrados	13.5	187,827	2,535,665	188,393	2,543,306	- 0.30
7.4	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	31.82	130,691	4,158,588	131,085	4,171,125	- 0.30
7.5	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	16	21,602	345,632	21,668	346,688	- 0.31
8	Pilares :	Unidad	1					

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

8.1	De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos comunes prensados	Metro lineal	6.6	213,667	1,410,202	214,310	1,414,446	- 0.30
9	Techo :	Unidad	1					
9.1	Provisión y colocación de techo de chapa termo acústica de 5 cm prepintado, clavaderos de caño industrial de 30 x 50 y pared de 1,20 c/ 1,00m,tirantes de madera dura 2" x 6" con terminación c/ 0,80 m. Incluye bordes laterales de chapa doblada Nº 26.-	Metros cuadrados	90.5	338,980	30,677,690	340,000	30,770,000	- 0.30
9.2	Provisión y colocación de viga cumbrera de perfil "U" de 150 con desarrollo de 45 cm y reticulado de ángulo de 1 1/4 x 1/8 a 30º. Incluye anti oxido y pintura sintética.-	Metro lineal	7.7	324,025	2,494,993	325,000	2,502,500	- 0.30
9.3	Provisión y colocación de viga de perfil "U" de 100 con desarrollo de 25 cm reticulado de ángulo de 1 1/4 x 1/8 a 30º. Incluye pintura sintética para galería.-	Unidad	7.7	304,085	2,341,455	305,000	2,348,500	- 0.30
10	Revoques	Unidad	1					
10.1	De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	61	32,103	1,958,283	32,200	1,964,200	- 0.30
10.2	Moldura lineal en balancines	Metro lineal	38.8	32,103	1,245,596	32,200	1,249,360	- 0.30
11	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	58	48,865	2,834,170	49,013	2,842,754	- 0.30
12	Carpeta de cemento con hidrófugo, dosg: (1:3) de 2 cm.-	Metros cuadrados	58	32,502	1,885,116	32,600	1,890,800	- 0.30
13	Piso cerámico color marrón alto trafico Pi 4. Incluye regularización de base en zonas necesarias-	Metros cuadrados	58	84,745	4,915,210	85,000	4,930,000	- 0.30
14	Zócalo cerámico de 8 cm de altura.-	Metro lineal	34	28,414	966,076	28,500	969,000	- 0.30
15	Aberturas metálicas :	Unidad	1					
15.1	Puerta metálica de 1,20 x 2,10 (provisión y colocación)	Unidad	1	2,704,298	2,704,298	2,712,436	2,712,436	- 0.30
15.2	Ventanas tipo balancines de 1,50 x 1,68 cms. (provisión y colocación)	Unidad	4	345,600	1,382,400	346,640	1,386,560	- 0.30
16	Alfeizar de ventanas :	Unidad	1					
16.1	De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	25.8	32,103	828,257	32,200	830,760	- 0.30
17	Pinturas :	Unidad	1					
17.1	De paredes revocadas al látex con enduido	Metros cuadrados	61	32,402	1,976,522	32,500	1,982,500	- 0.30
17.2	De pilares vistos con anti moho incoloro	Metros cuadrados	11.9	23,578	280,578	23,649	281,423	- 0.30

Alfonso López
Mie[illegible] de U.O.C.

17.3	De balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	10.32	36,185	373,429	36,294	374,554	- 0.30
17.4	De ladrillos vistos con anti moho incoloro	Metros cuadrados	109	23,578	2,570,002	23,649	2,577,741	- 0.30
17.5	De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5.5	36,185	199,018	36,294	199,617	- 0.30
17.6	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	23	23,099	531,277	23,169	532,887	- 0.30
18	Vidrios dobles	Metros cuadrados	10.32	184,125	1,900,170	184,680	1,905,898	- 0.30
19	Desagüe Pluvial	Unidad	1					
19.1	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	23	56,529	1,300,167	56,700	1,304,100	- 0.30
20	Instalación eléctrica	Unidad	1					
20.1	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	12	104,984	1,259,808	105,300	1,263,600	- 0.30
20.2	Instalación de tableros de comando TC	Unidad	12	104,984	1,259,808	105,300	1,263,600	- 0.30
20.3	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	8	104,984	839,872	105,300	842,400	- 0.30
20.4	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	113,059	1,130,590	113,400	1,134,000	- 0.30
20.5	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	6	113,059	678,354	113,400	680,400	- 0.30
20.6	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	8	113,059	904,472	113,400	907,200	- 0.30
20.7	Alimentación de los circuitos del TC	Unidad	12	113,059	1,356,708	113,400	1,360,800	- 0.30
20.8	Alimentación de los Circuitos de Tomas Computadores	Unidad	34	161,514	5,491,476	162,000	5,508,000	- 0.30
21	Artefactos eléctricos	Unidad	1					
21.1	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	2	290,725	581,450	291,600	583,200	- 0.30
21.2	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Unidad	4	218,043	872,172	218,700	874,800	- 0.30
21.3	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	Unidad	2	129,211	258,422	129,600	259,200	- 0.30
21.4	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	379,557	379,557	380,700	380,700	- 0.30
21.5	Tablero TC de 6 AG.	Unidad	1	145,362	145,362	145,800	145,800	- 0.30
21.6	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	1	145,362	145,362	145,800	145,800	- 0.30
21.7	Ventilador de techo de 56 "	Unidad	4	701,888	2,807,552	704,000	2,816,000	- 0.30
22	Varios	Unidad	1					
22.1	Rampa de discapacitados, con baranda de caño galvanizado. Incluye base anti oxido y pintura al sintético.-	Unidad Medida Global	1	982,691	982,691	985,648	985,648	- 0.30
22.2	Guarda obra: contrapiso de 10 cm hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2cm con junta de dilatación asfáltica de 1 cm y cordón de ladrillo común.-	Metros cuadrados	24	67,995	1,631,880	68,200	1,636,800	- 0.30

Alfonso López
Encargado de U.O.C.

22.3	Caminero: contrapiso de 10 cm hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2cm y cordón de ladrillo común.-	Metros cuadrados	3.6	67,995	244,782	68,200	245,520	- 0.30
23	Mobiliarios :	Unidad	1					
23.1	Pizarrón Acrílico de 2,75 x 1,20.-	Unidad	1	1,645,050	1,645,050	1,650,000	1,650,000	- 0.30
24	Limpieza final	Metros cuadrados	63.7	6,218	396,087	6,237	397,297	- 0.31

9. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION. ----------

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Artículo 65 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICACION en el L.C.D. Nº 15/2020 "**CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DE 5,80 x 6,80 EN LA ESCUELA BASICA Nº 7916 ARASA POTY"CON ID: 376881** a la Empresa H.D.M. Construcciones del Sr. Hugo Delvalle por la suma de **127.687.322 (Ciento veintisiete millones seiscientos ochenta y siete mil trescientos veintidós guaraníes).**

ES NUESTRO INFORME.

UBALDINO IGLESIA VERA
Miembro

NICOLAS ROBERT DUARTE BOVEDA
Miembro

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

LIC. ALFONSO LOPEZ PINTO
Miembro

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ · UOC ·

Nancy E. Vigo M.
Responsable UOC
Municipalidad Carlos A. Lopez